

# Manual de Lenguaje Incluyente

Barra Mexicana Colegio de  
Abogados (BMA)

Fundación Barra Mexicana A.C  
(FBM)



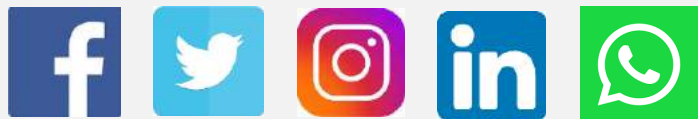
# Objetivo

- Asegurar la igualdad
- Que la membresía, personas colaboradoras, profesionales del derecho y clientes y clientes pro bono de la BMA y FBM lo incluyan en su lenguaje cotidiano.

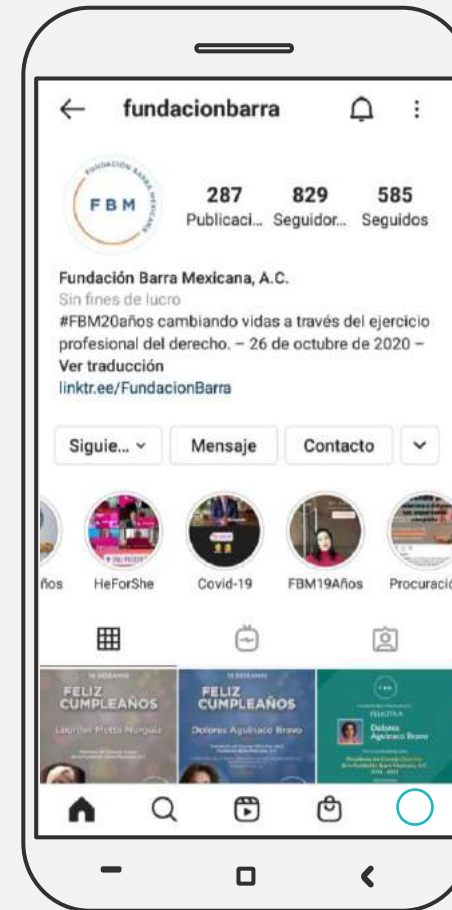
El siguiente manual es una guía de procedimientos y políticas que cubren el uso de lenguaje incluyente y los diferentes medios internos y externos que manejan las áreas de Comunicación.

Los medios son:

- Correo electrónico
- Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn)
- Sitio web
- What's App
- Anuncios y publicaciones

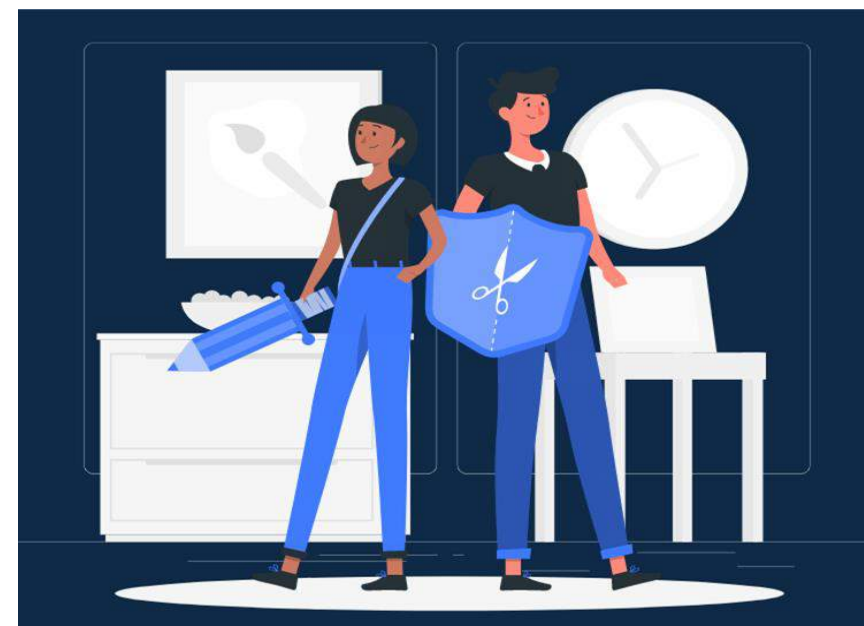


A través de ellos se realiza la difusión de información relevante para la BMA y FBM y su respectivo alcance.



# Uso de lenguaje incluyente

En BMA y FBM promovemos y empleamos el lenguaje incluyente, no sexista, no discriminatorio y sin expresiones de prejuicios, para mejorar la estructura social por medio de la comunicación y difusión de información. Buscamos habituar a las personas a su uso correcto para favorecer relaciones de respeto e igualdad entre géneros, visibilizar a las mujeres y prevenir la violencia y discriminación contra cualquier persona. Esto aplica dentro de comunicaciones orales y escritas, internas y externas, y en toda información que se difunda de manera impresa, visual, auditiva, digital u oral.



# Los MENSAJES

Toda comunicación escrita debe ser incluyente para lo cual recomendamos el uso de los siguientes recursos lingüísticos:

## Neutros

- El Director definirá → **La Dirección Ejecutiva definirá**
- Cada consejero deberá → **Cada miembro del Consejo deberá**
- Todo abogado perteneciente a la BMA → **Cualquier barrista**

## Denominación sexuada adecuada a la persona a la que se hace referencia

- Trinidad, la Jueza / Acataremos las indicaciones de la Jueza
- El Secretario General Manuel
- La Licenciada Georgina

## Abstractos o paráfrasis

- Los mexicanos somos → **En México somos /Las personas en México somos**
- Los ciudadanos tienen derecho a → **Los derechos de la ciudadanía son**
- Los autores del libro son destacados → **La autoría del libro es reconocida**
- Los profesionales del derecho tienen → **Cada profesional del derecho tiene que**

# Uso de lenguaje incluyente

## Barras o paréntesis

El/La Barrista

Estimado(a)

Cliente/a

## Aposiciones explicativas

Cada barrista que haga trabajo pro bono, tanto hombres como mujeres, proporcionará un servicio de...

Cada profesional del derecho, sin importar su sexo, tendrá...

Nuestro Consejo Asesor, integrado por mujeres y hombres reconocidos en su sector...

## Omisión o cambio de artículos determinantes

Podrán participar los profesionales del sector → **Podrán participar profesionales del derecho /La participación está abierta a profesionales del derecho**

Una mujer en situación de desigualdad → **Si usted esta en una situación de desigualdad puede solicitar apoyo legal/ se le puede brindar apoyo legal pro bono**

El cliente pro bono puede pedir ayuda → **Si requieres ayuda puedes llenar el siguiente formulario**

## Formas no personales

Cuando el cliente pro bono solicite → **Cuando se solicite**

El juez decidirá → **Se decidirá judicialmente**

El cliente no puede promover en los juzgados → **No está permitido promover en los juzgados sin previa autorización**

# Para que las imágenes cuenten con una visión incluyente se recomienda lo siguiente:



Garantizar la paridad en la frecuencia de aparición de hombres y mujeres en ilustraciones y fotografías.

\* Equiparar la distribución del protagonismo gráfico de hombres y mujeres: tamaño y jerarquía de las imágenes en la estructura



\* Visibilizar adecuadamente a las mujeres y a los varones sin caer en estereotipos de roles promocionando una visión igualitaria.

# Vocabulario adecuado hablando de discapacidad

## INCORRECTO

- ✘ Capacidades diferentes
- ✘ Necesidades especiales/ “son especiales
- ✘ Todos los diminutivos: angelito, enfermito, está malito..
- ✘ No vidente/ invidente
- ✘ Normal/anormal
- ✘ Enano/a
- ✘ Inválido/a
- ✘ Lisiado/ a

## CORRECTO

- Persona con discapacidad (PcD)
- PcD auditiva/ sorda
- PcD intelectual
- PcD visual/ciega
- Persona de baja talla/estatura
- PcD motriz
- Persona usuaria de silla de ruedas

# Bibliografía

- *Manual de comunicación incluyente* – Instituto chihuahuense de la mujer
- *Manual de lenguaje incluyente y no sexista* – OXFAM
- *Comunicación no sexista* – InMujeres
- *Guía de comunicación incluyente* – Gobierno de Navarra

